

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 7.977/2014

Aprobado inicialmente por Decreto de la Alcaldía número 1925, de fecha 11 de noviembre de 2014, el Estudio de Detalle presentado en este Ayuntamiento de Rute con fecha 15 de enero de 2014 y NRE 205, promovido por don Antonio Cabello Morante para reajustar y adaptar alineaciones y rasantes y establecer una ordenación de volúmenes en la parcela situada en calle José Anto-

nio, s/n de Llanos de Don Juan de Rute (Córdoba), siendo el arquitecto don José María Ramos Lázaro, se somete a información pública por plazo de veinte días a contar desde el día en que aparezca la última publicación, de entre las que se hagan en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en un diario de los de mayor circulación en la provincia. Durante el referido plazo podrá ser examinado dicho expediente en la Secretaría General de esta Corporación y formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

En Rute, a 12 de noviembre de 2014. El Alcalde-Presidente, Fdo. Antonio Ruiz Cruz.